

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.501

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 58 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En la Asamblea de los radicales se aprobó la ponencia del señor Abad Conde afirmando el izquierdismo del partido

El señor Martínez Barrios pronunció un discurso diciendo que antes de la crisis debe estar preparado el Gobierno de concentración que haya de sustituir al actual

Madrid, 17 y 18.—Varias horas

La tarde y media de la tarde se celebró la Asamblea del partido radical, bajo la presidencia del señor Lara, asistiendo don Alejandro Lerroux.

Se dió cuenta de la adhesión de los radicales de la República Argentina y de Nueva York. Se ovaciona a la señorita Teresa Casero, hija del capitán que tomó parte en la sublevación de Villacampa; al sargento Manuel Pozos, también sublevado, el también sargento Godoy, y al llavero de San Francisco, Eugenio Sánchez Izquierdo, que se encuentra presente y para quienes se ha presentado en el Parlamento una pensión a estos fieles servidores del ideal republicano.

Después de una amplia discusión se aprobó el dictamen sobre la ponencia del señor Abad Conde, referente a la "posición del partido radical".

El dictamen dice así:

"Se acepta el meritosísimo estudio del señor Abad Conde en su totalidad, menos en la conclusión propuesta, por estimarla poco concreta y definitiva. La afirmación de que el "partido radical" radical ocupa el lugar de siempre dentro del izquierdismo que caracteriza a la República", significa, en una orientación, pero algo vaga y abstracta, que puede prestarse a interpretaciones diversas de derecha, centro o izquierda, dentro del campo de la República, según determine la voluntad del proponente. El partido radical es y ha sido de izquierda republicana, tanto en su propaganda cuanto en su actuación y ha marcado siempre el plan de avance democrático. Por eso, hay que formular la afirmación rotunda y categórica de que es un partido netamente izquierdista, sin excluirlo, pero con perfecto matiz de tendencia izquierdista, dentro de la República. Y por estimarlo así acepta mos y proponemos su aceptación a la Asamblea de varias afirmaciones que consideramos adicionales a lo que ha constituido hasta ahora el programa del partido. Estas afirmaciones quedan condensadas en los puntos siguientes:

Primero. Autonomía municipal como base de la regional. Municipios y regiones tendrán haciendas propias y libres dentro de la economía general del Estado.

Segundo. Instauración de medidas estatales para paliar el paro forzoso, hasta tanto se hallen organizadas las referidas autonomías.

Tercero. Incorporación a las leyes de los avances sociales y de los acuerdos de la Oficina Internacional del Trabajo.

Cuarto. Rectificación de la actual política de transportes. Reorganización de los existentes, solución del problema de los iniciados e impulso de los necesarios a la riqueza nacional.

Quinto. Política pedagógica con preparación de un profesorado con todos sus grados, de espíritu ciudadano, que eleven el nivel cultural y político de la masa, para adaptarla a los avances legislativos y sociales.

Sexto. Federación económica y aduana con los estados europeos, apartándose de toda política fundada en el nacionalismo económico, fuera de la natural defensa de nuestra producción.

Séptimo. Incorporación a los Códigos de las modificaciones legislativas que, en el orden civil y penal, envuelve la Constitución, a fin de que cese la antinomia entre unos y otros Cuerpos legales.

Octavo. El partido no visará en el Poder leyes excepcionales, y se atemperará en los casos graves a las aplicaciones de las de orden público que se promulgan.

Noveno. Fomento de los Sindicatos y Cooperativas de producción, consumo y trabajo, para liberar económicamente al ciudadano, bajo la alta inspección del Estado, aunque con máximas garantías del libre desenvolvimiento.

Sistematización de dicha vida sindical como coadyuvante de la política del Estado.

Como síntesis de lo expuesto, afir-

mamos "que el partido republicano radical—núcleo en torno del cual giran los demás partidos republicanos—, ocupa el lugar de siempre dentro del republicanismo; es decir, es un partido de matriz puramente izquierdista en el campo de la República, sin que ninguna autoridad del mismo pueda, en momento alguno, variar en la forma ni en el fondo esta oposición ante la opinión pública, sin previo acuerdo en nueva Asamblea o Congreso nacional."

A segundo se sometió a discusión una ponencia de don Diego Hidalgo, relativa a las relaciones del partido con otros afines. Al dictamen presentó un voto particular la Federación de Juventudes, oponiéndose a la cordialidad con el partido socialista, y, concretamente, que si la colaboración con los socialistas por razones de partido fuese necesaria, no desempeñase la cartera de Trabajo un socialista ni ningún representante de partido de diases.

Se aprobaron dos proposiciones, una de ellas del señor Rubio y otros, exigiendo a la minoría parlamentaria que pida en el Congreso, en momento oportuno, la sustitución de la Ley de Defensa de la República por la de Orden Público, y se levantó la sesión.

En la sesión de la noche, el presidente concedió la palabra al Sr. Martínez Barrios, como redactor de la ponencia "Sobre el futuro Gobierno de concentración republicana".

Sus primeras palabras son para expresar ante la asamblea los puntos de vista que habían servido para la redacción de su ponencia, ya concebida por nuestros lectores.

Dice que no hay posibilidad de formar en estos momentos un Gobierno homogéneo, porque no existe en la Cámara una fuerza política que pueda imponer el Gobierno de un solo partido, ya que en las elecciones de junio fueron a las urnas coaligados los republicanos y los socialistas y los electores no votaron el programa de unos u otros, sino la consolidación de la República, la necesidad de elegir el Poder moderador de la República.

Indica que antes de que el Poder moderador entregue el Gobierno a un partido, trance en el cual no lo pondría el partido radical, es preciso una consulta al país para que éste indique cuál es su voluntad.

Mientras tanto, dicho Poder no puede entregar el Gobierno más que a una conjunción de partidos que asegure unas elecciones sinceras y que responda a un predicado común para la realización de un programa mínimo.

El partido radical no quiere para su representación política un Gobierno de partido; pero estimará como un agravio, como una herida a sus legítimos intereses políticos, que puedan ir a la consulta electoral Gobiernos de partidos en frente del partido radical. (Grandes aplausos).

Al referirse al postulado de la ponencia referente a que ha llegado la hora de que desde el Poder se haga una política republicana, dice que no sólo lo proclama el partido radical, sino otros representantes de partidos republicanos. Nosotros lo hacemos a la luz del día, exponiéndonos a la crítica y a la injuria del adversario, mientras que los otros lo dicen solamente de oído a oído, para que sea recogido por todos los que quieren escucharlos. (Muy bien, Ovocación).

Admitida—continúa diciendo—la necesidad de un Gobierno de concentración republicana, es preciso que éste esté preparado antes de la crisis, porque sería una torpeza el hacerlo con apresuro. Es preciso que sepa el país qué programa va a realizar desde el Gobierno, no esa concentración, porque desde el momento en que se le entregue el Poder hasta después de las elecciones, tienen que acordarse medidas legislativas y es necesario que sepan el país y el Poder moderador la línea de conducta que va a adoptar el Gobierno.

Signo diciendo que en su ponencia no indica el programa mínimo de ese Gobierno, porque eso lo tiene que decir el Comité ejecutivo, después del estudio de la ponencia tercera, y tampoco indica con qué grupos puede coincidir, "porque eso depende tanto de ellos como de nosotros".

Ni por la antigüedad ni por la historia del partido radical, corresponde a éste ir a solicitar que nos reciban en ninguna parte. Nosotros exhibiremos nuestras bases, las discutiremos con los que vengan a coincidir en esa aspiración de que desde el Poder se haga política republicana.

Al manifestar que están aquí junto a los que se han enrolado recientemente en las banderas radicales la falange heroica que desde que nacieron

a la luz de la razón defendieron a la República y trabajaron por ella y a los cuales no hay que decirles que se acostumbren a la apocosisión, esta es una imponente ovación.

Termina diciendo: Extranjeros somos en nuestra República, pero yo creo que por poco tiempo, porque el pueblo español es de una fineza espiritual que le distingue entre los demás pueblos del mundo. (Larga ovación).

A continuación se abrió debate so-

bre la actuación de la minoría parlamentaria, interviniendo varios oradores.

El señor Martínez Barrios, en nombre de la minoría prometió que ésta jamás pondría en peligro a la República por el solo deseo de derribar a un Gobierno.

Terminó afirmando que la minoría sabrá cumplir con su deber, recogiendo los desos de la Asamblea.

La sesión terminó a la una de la madrugada.

Los acuerdos de la sesión de ayer. -- Unas cifras comentadas. -- Los amigos de Emiliano Iglesias originaron incidentes

Esta tarde, lunes, han continuado las sesiones de la Asamblea del partido radical en el Teatro María Guerrero.

Se discutió la ponencia sobre fijación de las normas para organizar el partido en las provincias donde no existan juntas provinciales.

El señor Carrare defendió la ponencia. Resalta la organización perfecta que tiene el partido en algunas provincias.

Afuera a la necesidad de fundar en Madrid un gran diario, órgano del partido, para que éste pueda defenderse de los ataques de sus enemigos. Dedicó un recuerdo al desaparecido diario "El País", que debe ser estímulo del diario que reaparezca. Debe realizarse para ello una intensa propaganda.

Leyó luego las cantidades que perciben los diputados de las distintas minorías, del Estado, Provincia o Municipio.

La minoría radical, con noventa diputados, 125.000 pesetas; Acción Republicana, con 27 diputados, 268.487 pesetas; los radicales socialistas, con 55 diputados, 840.180 pesetas; la Esquerda Catalana, con 41 diputados, 476.000 pesetas y los socialistas, con 115 diputados, 738.373 pesetas.

La lectura de estos datos se recibió con murmullos, seguidos de una ovación.

Advierte que los radicales de Valencia se proponen trasladar a aquella capital los restos de Basco Ibañez y pide que actúen representantes.

Se aceptó una enmienda del delegado de Cataluña para que exista autonomía en la propaganda del partido.

Se lee el dictamen sobre reorganización del partido en provincias. Figura entre sus conclusiones, una federación de Prensa republicana radical para orientar la política del partido.

Se acordó después que compongan la Junta Nacional que se designe, 25 consejeros.

El Comité ejecutará los acuerdos de la Asamblea y de los Plenos.

Se produce más tarde un escándalo porque el señor Mantecón dice que hay algunas personas en el salón que no tienen representación legal.

Protestan los delegados de Pontevedra, que estiman que su representación es tan legítima como la de los demás asambleístas.

Se refiere a la cuestión de don Emiliano Iglesias.

El presidente se opone a suscribir una cuestión que ha sido ya discutida. No obstante, pregunta a la Asam-

Después del banquete de anoche, el Sr. Lerroux pronunció su anunciado discurso ante 1.200 comensales

Esta noche se ha celebrado en el Hotel Nacional el banquete en honor del señor Lerroux, organizado con motivo de la terminación de la Asamblea del partido radical.

Presidieron los señores Lerroux, Martínez Barrios, Abad Conde y otras personalidades del partido, asistiendo unos 1.200 comensales.

A los postres se levantó a hablar el señor Lerroux, que fué saludado con una ovación.

Comenzó saludando a los concurrentes y luego dijo: Más que un discurso político voy a hacer una oración que responda al estado emocional de mi alma.

Quiero cumplir un deber al saludar hoy, en la bandera republicana, en primer lugar, a los luchadores republicanos anónimos, y después a los que tuvieron un nombre como Castejar, Salmerón, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, etc., que sirvieron para marcar un camino, siguiendo el cual podemos levantar la copa en honor de esta República y brindar por la República del porvenir.

Hecho esto, hemos de rendir un homenaje también, a las instituciones que hoy nos rigen.

En primer lugar, pongámonos en pie en honor del primer magistrado de la República.

(Los concurrentes se levantan y ovacionan y vitorean durante algunos minutos al señor Alcalá Zamora.)

También hemos de dedicar un saludo al Gobierno. Nosotros, más que por

debe si se trata nuevamente el asunto de Pontevedra.

La Asamblea contesta negativamente y los delegados de Pontevedra protestan una vez más e intentan abandonar el salón.

El escándalo aumenta porque muchos delegados protestan de la actitud de los de Pontevedra.

El señor Miñones, de Coruña, dice que tiene una carta del señor Martínez Barrios, dirigida a la Federación de Pontevedra y que va a dar lectura de ella.

El señor Martínez Barrios, que se encuentra en el escenario, se dirige al señor Abad Conde invitándole a que salga al paso de lo dicho por el señor Miñones, pues a él le consta que eso no es cierto.

El presidente dice que se ha pretendido lanzar una acusación contra el jefe de la minoría y que hay quienes desean que termine esta Asamblea de una manera poco favorable para el partido.

Se reproducen protestas entre los delegados de Pontevedra y Coruña, y también el presidente hace ostensible su desagrado por la actitud de algunos miembros de la Asamblea y manifiesta que si persisten en ella, promoviendo incidentes, abandonará la Presidencia porque estima que se está dando al asunto una importancia que no tiene.

El señor Abad Conde interviene y dice que, efectivamente, en una carta dirigida al partido de Pontevedra, se advertía que don Emiliano Iglesias no podría ostentar delegación alguna en esta Asamblea; pero que eso no era acuerdo del señor Martínez Barrios sino del Comité ejecutivo, acuerdo del que se ha dado ya cuenta a la Asamblea y está aprobado.

El señor Miñones habla de nuevo y recuerda la Asamblea del partido en Orense.

Asegura que la minoría radical abandonó en el Congreso al señor Iglesias, sin defenderlo. Esto origina gran desconfianza.

Añade que en aquella Asamblea se eligió representante al señor Iglesias. Se reproduce el escándalo, que dura algunos minutos.

Por aclamación se aprueba el dictamen relativo a la Constitución del Comité Nacional y su elección se hace en votación secreta, empezando inmediatamente el escrutinio y cuando ya la sala estaba vacía, pues la mayoría de los asambleístas han marchado al hotel, donde se celebrarán el banquete de clausura, en el que ha de hablar el señor Lerroux.

Lo que dice "Daily Telegraph" acerca del viaje de Herriot a Madrid y del intento de una entente francoespañola

El diario madrileño "Luz" no concede importancia a esa información, que atribuye a la campaña alarmista que se hace contra España

LONDRES, 16.—El "Daily Telegraph" publica una extensa crónica de su redactor diplomático, quien se ocupa de la visita que a fines de este mes hará a España el jefe del Gobierno francés, Mr. Herriot.

En ella dice que, aunque oficialmente se afirma que el viaje tiene por principal objeto saludar al presidente de la República española y colocar sobre el pecho de D. Niceto Alcalá Zamora las insignias del Gran Condón de la Legión de Honor, hay otra cuestión que se oculta y que es el verdadero objeto del viaje, cual es realizar "una nueva y verdadera entente franco española".

Añade el cronista que Francia sigue pensando en el proyecto de crear un Ejército Internacional para la Liga de Naciones, idea que fué lanzada por el presidente, señor Tardieu, cuando se inició la Conferencia Internacional del Desarme.

El susodicho cronista termina diciendo que el presidente Herriot va a España para ver si logra de la joven República conformidad a sus planes.

MADRID, 17, 11 noche.—El periódico "Luz" en su fondo de esta noche, se ocupa de la noticia publicada esta mañana por la "Hoja Oficial"—un telegrama de Londres—sobre una posible inteligencia de Francia y España con motivo del viaje de Monsieur Herriot, y dice:

Tomando pretexto en la visita del señor Herriot se han lanzado a la cir-

culación rumores tendenciosos respecto a un posible Tratado secreto o, cuando menos a una inteligencia particular en materia internacional entre España y Francia.

No podía faltar en tal campaña la información que recoge el "Daily Telegraph", periódico de tendencia imperialista, cuya especialidad es el sensacionalismo, administrado casi siempre con tan escaso fundamento como en esta ocasión.

No concedemos a la información que viene el periódico inglés otra importancia que la de ser una ruta en la campaña alarmista dirigida contra España, en combinación con los elementos antirrepublicanos del país.

De las intenciones ajenas—añade "Luz"—no podemos juzgar; pero reasumamos lo que por parte de España, la visita del señor Herriot no tiene otra finalidad que la publicación anunciada, un viaje de cortesía internacional, de espiritual simpatía particular si se quiere; pero que no oculta de modo alguno finalidades ulteriores.

España no quiere entrar en combinaciones de ninguna clase. Quiere mantenerse en una posición discreta, ajustada a la orma de la justicia, y sólo en el momento que lo juzgase conveniente e indispensable a los intereses nacionales y a la causa de la justicia, tomaría un partido.

Por lo pronto, no está dispuesta a servir fines que le son ajenos.

programa radical estaba en todos los asambleístas, sin necesidad de que hubiera pastores ni corderillos, incluso en el mensaje de la Juventud Radical.

No se puede ser radical sin estar en la izquierda, y, por lo tanto, me parece bien la ponencia sobre la posición del partido.

Para realizar una obra social no necesitamos llamarnos socialistas.

No debemos llegar a terrenos de discusión con otros grupos republicanos sino que debemos tener una gran cordialidad con todos, se llamen como quieran.

Estamos deseando ver nacer partidos a nuestra izquierda, pero creemos que para que esto tenga realidad hace falta que salgan de las escuelas nuevas generaciones.

Añade al informe de Martínez Barrios diciendo que no puede haber Gobiernos de partidos, y a aquellos argumentos añade: Es necesario que haya una intensa propaganda para que un partido pueda tener el suficiente número de coincidentes. Mientras tanto tendrá que haber Gobiernos heterogéneos.

Las censuras dirigidas por la Asamblea a la minoría han sido injustificadas, pero naturales, ya que las inspiran los impulsos de una juventud que no tiene aún el concepto de la responsabilidad. Igual hacíamos nosotros. Ahora que, por encima de todo, está la República.

Somos como la madre del Juicio de Salomón y dejamos a nuestra hija, la República, en manos de otra, con tal de que se salve.

Se ha llegado a términos que nadie podrá negar acceso al Poder el partido radical, pero no lo queremos en condiciones de inferioridad.

El partido radical tiene solución para todas las cuestiones y admite controversias. Los demás partidos sólo tienen diferencias de procedimientos.

Nosotros queremos no hacer antipática la República. El Estado no está aún constituido y queremos ligar todas las regiones.

Hemos de atender a la Reforma Agraria, para que el campesino tenga el rendimiento debido y el afecto necesario al régimen.

Queremos una economía nacional que reciba fuerte empuje de la Ciencia.

Hemos de reformar el sistema tributario.

El Gobierno que siga al actual, después de pacificar los espíritus, ha de dedicarse a estos problemas, para convertir a España en una colmena de trabajadores; para que no carezca de sentido el primer enunciado de la Constitución.

A esa labor llamamos a todos los hombres de buena voluntad, incluso a los que no tienen hecho voto de fe por la República.

Darán de mí qué quiero gobernar con guante blanco. Ante la multitud de obreros sin trabajo gobernaría sin guantes, sin americana y hasta sin camisa, para que vieran claramente mi corazón. El guante blanco sólo lo em-

plearía para que, si hubiera que hacer la represión, no doliera tanto.

Nosotros hemos tenido ímpetus revolucionarios, pero ahora hemos de refrenarnos.

Seamos justos y rindamos un homenaje al partido socialista, que en el último Congreso ha demostrado un gran espíritu de disciplina, que es indispensable y que recomendamos a todos los organismos de nuestro partido.

También recomiendo a los diputados que salgan a los distritos a hacer propaganda. Yo pienso salir pronto con dirección a Barcelona, donde realizará una propaganda rápida con vistas a la Constitución del Parlamento de Cataluña. Después recorreré otras varias provincias.

La oposición del partido radical entrará en un nuevo período; el de la fiscalización; una fiscalización justa, con el fin de llamar la atención para que se vuelva a la razón.

Tenemos que oponernos a que el Gobierno organice partidos ocultos. No se trata de una copia de discordias ni de acusaciones, sino de defensa.

Señala después la dificultad de no disponer de un periódico en Madrid y de muy pocos en provincias, y anuncia que está dispuesto a solucionar cuanto antes esta cuestión.

El partido—dice—debe gratitud a los periódicos que sin ser del partido les atienden en sus asuntos.

El señor Lerroux es largamente ovacionado al terminar su brillante discurso.

Elección del Comité Nacional del partido radical

A las tres y media de la mañana ha terminado el escrutinio para la designación del Comité Nacional del Partido Republicano Radical, que ha tenido el siguiente resultado:

Presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, don Diego Martínez Barrios; Secretario, señor Torres Campaña; secretario de actas, señor Armasa; tesorero, don Diego Higalco; vocales, señor Abad Conde, Vaqueró, Mansá, Salazar Alonso, Marroco, Guerra del Río, Lara, Basco (don Sigfrido), don Fernando Gasset y don Gerardo Carrere.

Prbo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinavetta Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO ara de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

Análisis y corrección de VINOS LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

Pompas fúnebres PASTRANA

LA SEÑORITA

ANA MARIA ROMERO MUGABURU

FALLECIO EL 15 DE LOS CORRIENTES, A LOS 18 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada madre doña Flora Mugaburu; hermanos don Ricardo, don Arturo, señorita Carmen y señorita Pilar; hermana política doña Arsenia Tejada; tíos doña Amadea Sáenz-Díez, doña Agustina Mugaburu, don Manuel Mugaburu, doña Julia Santos y don Angel Caro, y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de octubre de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: Santa María de la Redonda. MISA DE REQUIEM: Hoy, a las OCHO. CASA MORTUORIA: Duquesa de la Victoria, 5.



LA NIÑA

María del Carmen Matilde Josefa López Ormaechea

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Lorenzo (Oficial de este Gobierno civil) y doña María del Carmen; hermano Carlos; abuelos don Lorenzo López, doña Estefanía Urizarra, don Aurelio Ormaechea y doña Encarnación Villanueva; tíos; primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible desgracia, y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 18 de octubre de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: Santa María de la Redonda. CASA MORTUORIA: General Espartero, letra G. CONDUCCION DEL CADAVER: Hoy, a las CUATRO. MISA DE ANGEL: Mañana, miércoles, a las OCHO.

Pompas fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

+

LA JOVEN

Don Tomás Agós Ortega

FALLECIO AYER, 17 DE OCTUBRE, A LOS 19 AÑOS DE EDAD, EN TORRES DEL RIO (NAVARRA)

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre don Protasio Agós; hermanos don Fernando, don Alfredo, doña Blanca y don José Luis; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

El Congreso de la U. G. T. aprobó, por 582 votos contra 82 la gestión del Comité Ejecutivo y la Memoria presentada por el mismo

Las sesiones del domingo fueron pródigas en incidentes

Madrid, 17 y 18.—Varías horas

A las diez y media comenzó la sesión del domingo.

Trifón Gómez habla para explicar las gestiones del Sindicato Nacional Ferroviario, y agradece a la U. G. T. el auxilio que les prestó.

En cuanto a la adhesión a los ministros, que figura en la Memoria, asegura que los ferroviarios están de acuerdo; pero no en ciertos aspectos particulares.

A continuación Cordero explica la gestión del Comité Nacional.

Un congresista pregunta por qué no se habla en la Memoria de los sucesos de Castiblanco y Arnedo, a lo que contestan los señores Carrillo y Cordero que no es el momento oportuno.

El señor Domínguez habla del problema de la organización de la U. G. T. a base de federaciones de industria, y le contesta Carrillo exponiendo cómo se formó la federación de la madera.

Ocupa la presidencia Pascual Tomás y de Gracia, que abunda en lo manifestado anteriormente por Carrillo.

El delegado de los Sindicatos alemanes saludó al Congreso.

De Gracia hace constar la simpatía de los obreros españoles hacia el movimiento obrero alemán.

El público en pie, tributa una ovación al delegado de dicho país.

Cordero le saluda en nombre de los obreros españoles.

Se levanta la sesión a la una y media.

A las diez y cuarto comienza la sesión.

Varios congresistas aseguran que no estuvo bastante enérgica la Comisión que intervino en los sucesos de Arnedo.

Queda aprobado el capítulo 11.

Se aprueban sin discusión los temas relativos a la importancia de las elecciones, a la amistad y adhesión a la República.

Al plantearse el tema de la "violencia", el delegado de Salamanca se ocupa de la represión de la Guardia civil en los conflictos obreros, y dice que se expongan aquí los casos que se conocen para adoptar medidas.

Se aprueban los temas: frente único y control sindical.

El congresista Teja se ocupa de los sucesos de Castiblanco, al discutirse el tema "Actuación de la fuerza pública", y acusa a la Ejecutiva de negligencia.

Interviene Cordero, que hace constar, en primer lugar, que los compañeros de Castiblanco no pertenecían a la unión, y a pesar de esto se acudió a su auxilio moral y material, persiguiéndose allí varios diputados, que hicieron una información de lo ocurrido.

Rechaza la acusación y estima que la Ejecutiva cumplió con su deber.

Cordero dice que estando próxima a vista de la causa, al hablar de esto le les causa un daño evidente a los propios compañeros de Castiblanco, cosa que no pueden consentir los que tengan conciencia.

Aroca dice que en la Memoria deían constar los nombres de todas las víctimas causadas por la Guardia civil. Hace historia de la huelga de Paños Rubios y de la conducta observada por las autoridades, incidentes allí ocurridos y de las gestiones realizadas respecto al particular.

Orad de la Torre dice que trae el mandato de las organizaciones de Arnedo, demostrar su agradecimiento por la asistencia que les han prestado la minoría parlamentaria y la Ejecutiva; pero que lamenta no haya sido procesado ninguno de los responsables.

Carrillo, de la Ejecutiva, explica la actuación de ésta en los sucesos de Paños Rubios, y respecto de aquellos compañeros, a los que se prestó toda clase de asistencia, a pesar de no pertenecer a la Unión. Este, pues, no ha abandonado a los compañeros de Salamanca ni a los de ninguna parte, procurando atender a todos en la medida de sus posibilidades.

Lo que hace falta es que aquellos que con sus propagandas lanzan a los obreros a movimientos absurdos, se dejen oír en los Congresos. (La ovación impide oír al orador).

Se promueve un alboroto sin lograr

entenderse. Se procede a la votación. Por 290 votos contra 272 se suspende esta discusión.

La Ejecutiva cree ha cumplido su deber, sobre la trascendencia de esta votación y quiere que esta sea nominal para saber cuáles son las organizaciones que están conformes o no.

De nuevo interviene Carrillo, que estima deben ser los votos los que resuelvan y no el que más chilló. Como se trata de juzgar la actuación de la Ejecutiva, cree que se deben dar todas las facilidades y garantías.

Jaime dice que no se trata de la Comisión Ejecutiva, sino de la actuación de la fuerza pública, que todos condenan.

Voces:—¡Bao, eso!

La presidencia logra hacer oír y dice que debe votarse si se aprueba la gestión de la Ejecutiva. Queda aprobada por 581 contra 82.

Se aprueban los temas "Huelga del 25 enero" y "Contra las agitaciones clandestinas".

En el tema "Ante el primero de mayo", Manuel de la Paz dice que era preciso ir a un acuerdo con las dos Internacionales y pregunta por qué si se acuerda celebrar esta fiesta el Gobierno da orden a los gobernadores de que no se celebre.

Sin más se aprueba esta gestión. Se aprobó también la gestión de Delegaciones del Trabajo y Reforma Agraria.

Al plantearse la gestión "Contra la actuación anarquista", el delegado Gómez protesta de los términos en que se hace, pues él es anarquista y pertenece a la Unión General de Trabajadores, en la que ha creado varios centros, y pide que la Comisión Ejecutiva guarde respeto a todos los ideales. (Aplausos).

Carrillo contesta que no van contra los anarquistas, cuya mano estrechan sin reservas mentales. No se puede hablar mal de los anarquistas, pero no se puede hablar bien de los que se llaman anarquistas y se acercan a las organizaciones para perturbar. No metemos, pues a todos los anarquistas en los calificativos de la circular, sino a los que a veces ni conocen los ideales anarquistas.

Rectifica el delegado Gómez y también Cordero, y se aprueba esta gestión.

Se aprueban con ligeras observaciones las peticiones sobre Impuesto de Utilidades, Huelgas, manoseo a Pablo Iglesias, Federaciones, Consejo de Trabajo y Comisión de Corporaciones. En favor de los presos, Solidaridad con los estudiantes. Por los presos de Jaca, Anisñita, etc., etc.

Se levantó la sesión.

demos y activos tales como el cine y la radio. Propone que se nombre una Comisión especial encargada de la propaganda.

Carrillo, por la Ejecutiva, se muestra contrario a esta designación, pues dice que debe ser la Comisión ejecutiva la que encabece la propaganda. Si no se hace más no es por falta de voluntad sino por falta de oradores que conozcan los problemas locales. Se irá organizando la proyección de películas educativas cuando se pueda, en los organismos afectos a la U. G. T.

Rojo insiste en sus puntos de vista, afirmando que en el campo sindical hay un extenso terreno para la propaganda y es preciso abonarlo.

El delegado de Aragón y Castilla se lamenta de que en la ponencia no estén representadas sus provincias eclesiásticas y censurara a un diputado socialista, que dice ha defraudado a la mayoría de los camoristas.

Cordero señala la orientación que debe seguirse en la propaganda y pide que se apruebe el dictamen.

Después de intervenir otros oradores es aprobada la ponencia.

Se pone a discusión la ponencia sobre cargos representativos.

Los delegados de seguros presentan una enmienda que no se acepta.

Cordero dice que así como está el dictamen existe peligro para los camoristas que tienen cargo y deben rendir cuentas a la Comisión Ejecutiva.

Rojo acepta la sugerencia de que en el detalle de los cargos puede haber confusión y pide que se fijen exclusivamente aquellos de representación nacional.

Se aprueba el segundo apartado del dictamen.

El delegado alemán Bart, secretario de la Federación Internacional de Pintores, saluda a los congresistas, felicitándoles cordialmente en nombre de dicha Federación.

Los países — dice — han seguido paso a paso la obra de los revolucionarios españoles y están satisfechos de la labor desarrollada por el proletariado español, que en este instante representa a los obreros de todo el mundo, y tienen la seguridad de que en los próximos que aun ha de sostener el

obrero español contra la clase reaccionaria saldrá aliroso.

El discurso es traducido al español y aplaudido, dándose vivas a las organizaciones alemanas y españolas y muchas al fascismo.

Se pone a debate la ponencia sobre Actuación y relaciones con el partido socialista.

Conesa pide defender una enmienda, en la que solicita que la U. G. T. se aparte de todos los partidos políticos.

La petición se acoje con protestas, dándose vivas al partido socialista y a la U. G. T.

Mariano Rojo dice que sin contestar directamente al autor de la enmienda, la U. G. T. ayudará siempre al partido socialista por ser éste el único partido obrero y genuino defensor de los intereses de los trabajadores.

La Comisión acepta parte de la enmienda presentada por Mora, en el sentido de que aquellas localidades que no tengan organización socialista puedan actuar en política con las organizaciones sindicales, de acuerdo con la U. G. T.

Se aprueban otras varias ponencias y entre ellas una referente a la Unión sindical.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

Se discute la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno. Varios oradores opinan debe discutirse en este Congreso el asunto, pero Carrillo dice que, aun no importándole, porque de ello saldría robustecida la personalidad de los ministros, sería sentir un mal precedente, debiendo atenderse a lo acordado por el partido socialista y en el voto de confianza a la Ejecutiva; levantándose la sesión, después de acordar no discutir este asunto, a las tres y cuarto de la madrugada.

En Zaragoza han estallado en los días de las fiestas petardos y bombas, que no han causado desgracias personales

Cerea del Círculo Católico de Obreros y en el Gobierno civil produjeron destrozos los explosivos

ZARAGOZA, 17.—Durante las fiestas del Pilar, han ocurrido algunos sucesos lamentables, que se han acaudado para no perjudicar los intereses de la capital de Aragón.

Coincidiendo con el comienzo de las fiestas, se planteó la huelga del ramo de construcción por los afiliados de la C. N. T., huelga que continúa.

Desde el día 12 hasta el día de hoy han sido colocados en distintos lugares de Zaragoza, hasta 16 petardos, la mayoría de los cuales hicieron explosión.

No obstante el silencio que guardó la Prensa, estos hechos fueron conocidos por la población, sin que decayera su ciudadanía.

Algunos de los petardos fueron de gran potencia.

La noche del 15 estallaron dos bombas en un callejón contiguo a la calle de Fuencalera, colocados en una de las rejillas del Círculo Católico de Obreros, que está próxima a la calle de Alfonso. Causaron grandes destrozos y produjeron alarma. Quedó destruido un salón de platería de señoras.

Por el lugar del suceso destrozó después el gentío para contemplar los destrozos producidos por los artefactos.

Ayer, domingo, se encontraron otros dos petardos detrás de una puerta de dicho Círculo.

Anoche explotó una bomba de gran potencia en la verja del Gobierno civil. La detonación fué tan formidable que se oyó en todo Zaragoza.

En la puerta del Gobierno se hallaba un reñón de guardias de Asalto.

El gobernador se hallaba en su despacho con el teniente coronel de la

Benemérita, jefe de esta Comandancia.

La bomba debió ser puesta con extraordinaria rapidez, aprovechando un momento en que estaba de espaldas el guardia de Asalto que se hallaba en la puerta.

El director de Seguridad, que se encuentra en Zaragoza, se dirige en aquellos momentos al Gobierno civil y pide advertir personalmente la explosión.

Los cristales del Gobierno civil y de las casas contiguas quedaron destruidos.

En el paseo de la Independencia y la Plaza de Aragón, que estaban ocupados por un inmenso gentío se produjeron carreras y sustos y la gente desapareció en minutos.

Momentos después, restablecida la tranquilidad, el público volvió a invadir los paseos.

Hasta el momento no hay que lamentar desgracias personales, siendo milagroso que pudieran escapar de los efectos de esta bomba los guardias de Asalto.

Parece que éstos quis

Por disposición que se inscriba en la "Gaceta" del domingo, se crea en Tudela (Navarra) y en el edificio de la disuelta Compañía de Jesús, un Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

Se crea igualmente un internado, que estará bajo la dirección y administración del Instituto.

Queda disuelto el Instituto local de Tudela y su profesorado seguirá incorporado inermemente al Instituto Nacional y afecto cada profesor a la misma cátedra que venía desempeñando.

Para proveer las cátedras restantes se abrirá un concurso entre opositores y profesores especiales.

Se dictan otras normas con relación al profesorado.

Habas y guisantes

para siembra, Granaderos para fábricas de conservas y capuchinos para comer con vaina.

Sólo en CASA PIAZUELO Gallarza, 10

FARMACIA LANZAGORTA

Emulsión de Hipofosfitos y Aceite de Hígado de Bacalao purísimo

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas

ZURBANO, 10

ANÁLISIS CLÍNICOS

Doctor Perucha

COCINERA. Se necesita en el Bar "Rafa". Gallarza, 20.

A los 19 años de edad falleció ayer en Torres del Río (Navarra), el joven Tomás Agós Ortega, hijo del comercio propietario de dicho pueblo, don Protasio.

Por muerte de personas muy apreciadas, la noticia del fallecimiento ha causado mucho sentimiento, aumentado por la simpatía personal, que era una de las cualidades que caracterizaban al metódico joven.

Desearse en paz y recibían su padre y hermanos y de una manera especial sus primos, maestros convecinos y amigos don Domingo y don Emilio Agós, la expresión de nuestro sentido pésame.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de fariques y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier "NUNO"

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 16 y 17:

Nacimientos.— Angel Vicente Armananzas Peñalba, Teresa Sánchez Unzué, José Luis Martínez Berriobena, Jesús Rivacoba Barruso, María Teresa Matilde Gómez Ruiz, Ana María Teresa Briones Magaña.

Denuncias.— Ana María Romero Mugauro, de 18 años, de Logroño; Francisca García de Vinuesa y García Pelayo, de 81 años, de Mantenegro de Cameros.

Matrimonios.— José María Lonceán Sánchez con Juana Alonso Muro.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Oculista. —EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Mañana

Frontón Logroñés

EN MIÉRCOLES DE MODA La maravillosa y sugestiva película.

Flor de Pasión

Sonora Por el gran elenco de estrellas Kay Francis, Kay Johnson, Charles Eickford, Lewis Stone, Lami Pittis y A. William

Superproducción Metro Goldwyn Mayer

NO DEJE USTED DE VERLA

El ministro de la Guerra en el curso de Información y Topografía de Artillería

Madrid, 17.—12 noche

Esta mañana, en los locales del Grupo de Información de Artillería de Carabanchel, se ha inaugurado el curso de Informaciones y Topografía de Artillería.

Acuden a él unos sesenta oficiales de distintas Armas y lo dirige el jefe del grupo de Servicios de Información, comandante de Artillería don José Luis Fuentes.

Asistieron a la inauguración los generales Rodríguez del Barrio, Caracero y Augusti.

A las once de la mañana llegó el señor Azaña, que revisó las fuerzas. El jefe del grupo, antes de ordenar romper filas, dirigió la palabra a los soldados, para despedirse de ellos, pues a la mayoría les toca licenciarse ahora.

Al terminar la alocución, todos los soldados rodearon al jefe del Gobierno y dieron vivas a la República y al señor Azaña.

Desde allí se trasladó el jefe del Gobierno a la Sala de sargentos, donde se encontraban reunidas las clases.

El jefe del grupo pronunció unas palabras, diciendo que los sargentos habían permanecido fieles al régimen en momentos difíciles, pues todos habían sido fieles al mando.

El ministro de la Guerra les dirigió la palabra diciendo que ya conocía los relevantes servicios prestados por estas clases del Ejército y que el Gobierno y el Parlamento han estudiado y estudian su situación y se han aprobado leyes que tienden a ello, si bien se han encontrado algunas dificultades que en el nuevo presupuesto podrán corregirse.

Es grato al Gobierno y a mí, como ministro de la Guerra, recibir por conducto reglamentario, las decisiones de las clases del Ejército.

Al terminar el señor Azaña fue objeto de nuevas demostraciones de cariño.

De allí se trasladó el jefe del Gobierno a una de las aulas, y el comandante señor Fuentes desarrolló una conferencia sobre las modalidades del Grupo creado por la República, que demuestra así su interés por las cosas militares.

El servicio de Información—dijo—es algo así como el sistema nervioso del Ejército, cuya cabeza es el Mando.

En Artillería, estos servicios tienen enorme importancia. Ha desaparecido del Ejército la vida vegetativa, y la República ha impulsado el espíritu emprendedor, haciendo más fuerte la unidad.

Los servicios independientes sólo producen fantasmas. Todos unificados producen grandes triunfos.

Terminó vitoreando a la República.

Por último, el jefe del Gobierno presenció diversos ejercicios gimnásticos realizados por los soldados.

El señor Azaña fue obsequiado con un lunch, regresando después a Madrid y despidiéndose con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Cómo fue asesinado el alcalde de Bedmar

JODAR.—Se tienen pormenores de cómo se cometió el asesinato del alcalde del pueblo de Bedmar, don Lázaro Viéna.

La víctima fue suspendida en su cargo por sufrir un proceso de malversación.

Después de haberse sido levantado el proceso, por orden del gobernador se presentó en el Ayuntamiento para tomar nuevamente posesión de su cargo.

El primer teniente de alcalde, sobrino de Lázaro le invitó a tomar una cerveza en el Casino, y allí se dirigieron, acompañados por una hermana del teniente de alcalde.

Diversos grupos de obreros que se habían congregado con objeto de impedir la toma de posesión, rodearon el Casino en actitud airada.

Entonces, según testigos presenciales el teniente de alcalde, con una pistola en la mano, se dirigió a los grupos y les dijo: "Vengan por él".

Los socios que estaban en el Casino, ante la violencia actitud de los obreros, huyeron en todas direcciones.

El teniente de alcalde y su hermano dispararon varios tiros sobre Lázaro, que fué también apuñalado por varios individuos.

Los grupos, después de cometido el crimen, intentaron encontrar a los socios fugitivos. Violentaron la puerta de una habitación y destruyeron todos los enseres que encontraron a su paso.

Comunicado el hecho a la Guardia civil, la única pareja que había en el puesto acudió y logró restablecer el orden y evitar la agresión a los patronos escudados.

Posteriormente se personaron en Bedmar el teniente de la línea y una pareja del puesto de Jodar, que conyuvieron al restablecimiento del orden.

Por Jodar han pasado, con dirección a Bedmar, un capitán de la Guardia civil y cuatro parejas.

Las últimas noticias que se reciben del mencionado pueblo dicen que el orden es absoluto. También se dice que hay más heridos, aunque se desconocen sus nombres.

El Juzgado de Instrucción de Mancha Real se ha personado en el pueblo y ha ordenado la detención del primer teniente de alcalde, de su hermano y del presidente y secretario del Centro obrero.

JAEÑ.—Se han tenido noticias en esta capital del asesinato del alcalde de Bedmar, habiendo salido para el lugar del suceso el gobernador civil y un camión de la Guardia civil conduciendo a varios números de la Benemérita para restablecer el orden.

El capitán de dicho Instituto, que llegó en primer término a Bedmar, ordenó que se practicaran varias detencio-

SALON CIRCO

Campeonato Internacional de Baile

COMIENZA HOY, MARTES, A LAS 7 DE LA NOCHE

Premios: 2.000 pesetas

HAY INSCRITOS FRANCESES, ITALIANOS Y ESPAÑOLES

Bailarán día y noche, hasta que sólo quede una pareja en pista

Logroñeses: Inscribirse al campeonato

Hasta hoy, a las dos de la tarde, en el SALON CIRCO

Un cabo mata a otro en un cuartel de Vitoria

VITORIA.—A las cuatro y media de esta tarde ha ocurrido un sensible suceso en el cuartel del batallón de Montaña, de guarnición en esta plaza. Dos cabos de dicho batallón, Teodoro Ortiz y José Alonso, han discutido por si unos fusiles estaban bien o mal colocados, y cuando José se hallaba de espaldas, Teodoro, cargando un mosquetón, le ha disparado un tiro.

Varios compañeros han conducido al cabo Alonso al Hospital, donde ha fallecido a los pocos minutos de ingresar.

El cabo Ortiz fué detenido inmediatamente.

El muerto gozaba de la consideración de sus superiores.

Como se trata de un hecho vulgar, se pasó el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

TAMBIEN EN ERANDIO HUBO UNA RISA Y UN MUERTO

BILBAO, 17.—Ayer, en San Salvador del Valle, estaba organizada la inauguración de la Casa del Pueblo, habiendo con tal motivo gran entusiasmo entre los socialistas.

Próximo a San Salvador del Valle se celebró también un acto de carácter nacionalista, en el que igualmente el entusiasmo fué grande.

Por la noche, cerca de las doce, grupos de nacionalistas y socialistas se encontraron en la carretera de dicho pueblo, cruzándose entre uno y otro grupo vivas de distintos matices, y después la emprendieron tiros, entablandose una verdadera batalla campal, y como consecuencia de ella he aquí los resultados: Manuel Mateo Sáenz, de Bilbao, viudo, de 28 años, domiciliado en Ortuella, presentaba heridas, sin orificio de salida, en la región lumbar derecha y en el espacio intercostal izquierdo y otra con orificio de entrada y salida en el muslo derecho, más heridas contusas en la cabeza. El herido fué conducido en automóvil particular al Hospital civil de Bilbao, donde ha fallecido esta mañana. Era socialista.

También fueron asistidos en el Hospital, de heridas de arma de fuego, más o menos graves, Celestino Bastarrea San Juan, Domingo Trujano, ambos nacionalistas; Jesús Fuentes Eguisquiza y Marcos Serrano Aya, socialistas; éste bastante grave.

Han sido detenidos Ramón Olano Rete, Saturio Mendiguren, Calixto Larrañaga, Alberto Ojeriz, Joaquín Echevarría y Julio Cabreira.

En Erandio discutieron Hilario Asplaza Bolinaga y Manuel San Martín Martín. Se apedrearon mutuamente, y el Manuel sacó un cuchillo, con el cual asió a su rival una puñalada en el corazón, dejándole muerto en el acto.

El agresor se dio a la fuga, pero ha sido detenido, siendo encarcelado.

El director de Beneficencia y Sanidad habla de lo que falta por hacer en estos Ramos

El director general de Beneficencia y Sanidad, señor González López, ha manifestado que era absurdo que la Beneficencia estuviera adscrita a la Dirección general de Administración. Esto impedía su desarrollo.

La República sintió la necesidad de acabar con esta anomalía, encomendando los asuntos sanitarios a una Subsecretaría, que quizá sea el comienzo del deseado Ministerio de Sanidad y Asistencia social.

La Dirección de Beneficencia se ocupa hoy preferentemente de la Beneficencia general o del Estado, que abarca Manicomios, Hospitales, Colegios de niños ciegos, Quetzales militares y de funcionarios, etc.

Los establecimientos de Beneficencia en general son insuficientes. Hay que perfeccionarlos y aumentarlos.

Vigilaré la Beneficencia privada. Se han suprimido organismos burocráticos como la denominada Junta de Beneficencia, que para nada servía. Pienso establecer una estadística de la Beneficencia general, provincial, municipal y particular.

También estarán ahora afectos a la elección de Beneficencia el Patronato de las Hurdes y los Patronatos que dependían de la antigua Casa Real.

El jefe de la Sección de Beneficencia, don Benito Heredia, ha confirmado que en el Manicomio del Pilar de Zaragoza, se encuentran 700 enfermos, y en Leganés, 400.

Esperan turno gran número de enfermos.

En Leganés, el director ha ensayado dedicar los dementes varones a las faenas agrícolas y las mujeres a las labores de costura y confección. También se les facilitan distracciones, como la radio y funciones teatrales y cinematográficas. En el Asilo existen 264 enfermos y esperan turno 370.

Igual ocurre en el Asilo de Jesús Nazareno, donde hay 242 mujeres y esperan turno 866.

Cifras análogas se pueden citar de otros centros de Beneficencia, para demostrar que son insuficientes los que existen.

Teatro Moderno

HOY, MARTES

A las 5, a las 7 y a las 10:30

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La deliciosa comedia Paramount

NAUFRAGOS DEL AMOR

Por Jeanette Mac Donald, Jack Oakie, James Hall y Kay Francis

Excelente reparto, presentación magnífica, números musicales, bellos y armoniosos, bellos efectos escénicos artísticamente y un argumento apasionado de graciosa comedia que deflata al espectador

PROXIMAMENTE

ENTRE NOCHE Y DIA

Hablada en español

Por ELENA DE ALGY y ALFONSO GRANADA

MUY PRONTO

CARBON

La tragedia de la mina

El Sr. Alcalá Zamora reintegra 10.000 duros de economías

Madrid, 17.—12 noche

El Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado una nota diciendo que el señor Alcalá Zamora ha reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas, correspondientes a las economías realizadas en el presupuesto de la Casa del presidente de la República, durante el tercer trimestre del actual ejercicio.

Estas economías no afectan al capítulo de donaciones y socorros, cuyas cifras se iban agotando íntegramente.

BARCELONESAS

BARCELONA, 17.—En el palacio de la Metalurgia de Monjuich se reunió el Consejo directivo del partido catalán republicano presidido por Nicolau D'Olivier.

Fuó aprobada la proposición de no presentar candidatos para la elección del Parlamento catalán.

El gobernador dijo que había tranquilidad absoluta y que los obreros se reintegraron al trabajo, a pesar de no haber sido puestos en libertad los detenidos.

Se adoptaron precauciones frente a la fábrica "Vulcano" y en el muelle del carbón, por temor a que se realizaran acciones.

En la carretera de la Rabassada, un individuo atravesó una cuerda en la carretera y al pararse ante ella un taxi amenazó al chófer con el revólver exigiéndole la recaudación. Poco después, por el mismo procedimiento, robó a un súbdito atamán la cartera que contenía 200 pesetas y un reloj.

Avistada la Policía se rodeó el bote donde se refugiaba el atracador, que fué detenido por la Guardia civil e identificado por el súbdito atamán.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—12 noche

BANQUETE DE PERIODISTAS EN HONOR DE MASIP

MADRID.— Los redactores de "Ahorra", "Estampa" y de la Agencia A. P. I., pertenecientes a la editorial de "Estampa" obsequiaron anoche con un banquete a su compañero don Paulino Masip, que era redactor-jefe de "Ahorra" y que pasó a ocupar la subdirección de "La Voz".

La fiesta transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

DIEZ MIL DUROS EN PERRAS CHICAS

Como hace tiempo que se notaba en Barcelona gran falta de moneda fraccionaria, por mediación de un Banco se ha enviado una remesa de cinco toneladas de monedas de cinco céntimos, que fueron desembarcadas ayer.

Los periódicos publican fotografías de la curiosa expedición.

POR UNA EXPLOSION DE GASOLINA RESULTAN SEIS HOMBRES CON QUEMADURAS

A las cuatro y media de la tarde, cuando un grupo de obreros trabajaba en una obra de la calle de Alberto Aguilera, sobrevino una explosión de gasolina, resultando heridos cuatro fontaneros y dos transeúntes. Todos presentan extensas quemaduras en la cara, manos y otras partes del cuerpo.

Cuatro de los heridos lo están de gravedad y dos de pronóstico reservado.

TIMO DE CUATRO MIL DUROS

Manuel Suárez García, llegado recientemente de América, ha denunciado a dos individuos que le timaron 20.000 pesetas.

SECRETARIO ASESINADO

RONDA.— Ayer, don Rafael Romo, secretario del Juzgado municipal, se encontraba en su despacho cuando entró un individuo apellidado Navarrete, quien con un individuo, le hizo una cuestión con un individuo.

El secretario le invitó a que le zanjara amistosamente, y cuando se vestía para recoger una cosa, Navarrete le asió una puñalada en la espalda, causándole la muerte.

Tal indignación produjo el hecho, que el vecindario intentó linchar al agresor, y para evitar que fuera objeto de una agresión, el criminal ha sido trasladado a la cárcel de Campillo.

EL CRIMEN DE UN DIBUJANTE

MALAGA.— En una casa de mala nota, el dibujante Antonio Torralba, de veintidós años, natural y residente en Madrid, agredió a su novia, María González, infiriéndole ocho puñaladas. La muchacha ingresó en estado moribundo en el hospital.

María había vivido con Antonio en Madrid, al que abandonó, viniendo a Málaga.

Antonio recibió una carta despectiva de cierta persona, retándole a que viniera a esta capital. Llegó ayer por la mañana en el expreso de Madrid y se presentó en el domicilio de María, agrediendo.

Cometido el crimen se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde dio cuenta de lo que acababa de hacer.

Fuó puesto a disposición del Juzgado, que, después de tomarle declaración, ordenó su ingreso en la cárcel.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

HUELVA.— En el pueblo de Aljaraque se celebró el acto de entregar una bandera republicana a la Benemérita, regalada por suscripción popular, asistiendo al acto las autoridades locales y el gobernador civil y pueblo en masa.

La madrina, Esperanza Díaz, dió lectura a una curricular alusiva al acto, contestándole el teniente coronel de la benemérita, don Arturo Blanco, izándose la bandera entre aclamaciones del pueblo.

MATRIMONIO MUERTO A TIROS

SEVILLA.—Ayer, en el barrio de Fontanal, calle de Provisiones, fué muerto a tiros un matrimonio.

En la vivienda que ocupaba, que es propiedad de Manuel Escobedo, se produjo una discusión entre ésta y Antonio Abalada, su mujer, Manuela Morillo, y un hijo de ambos.

El matrimonio murió o consecuencia de las heridas y el hijo resultó gravemente herido.

Los vecinos intentaron linchar al criminal, evitándolo la Policía.

Las hijas del propietario, que habitaban en la misma barriada, tuvieron que huir para no ser víctimas de la ira de los vecinos que querían lincharlas.

UN ROBO CUANTIOSO

LORCA.— Aprovechando la ausencia de la dueña, que se halla en Madrid, unos ladrones desconocidos, penetraron en el domicilio de doña Luisa Fernández, llevándose 60.000 pesetas en billetes y alhajas por valor de millón y medio de pesetas.

Al regresar Luisa se ha dado cuenta del robo.

ALGABENO EN LIBERTAD

SEVILLA.— Fué puesto en libertad el torero José García (Algabeno).

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DE SALAMANCA SE DAN DE BAJA EN LA FEDERACION

SALAMANCA.— El Sindicato de Trabajadores de la Tierra celebró congreso con asistencia de 300 delegados que representaban a 30.000 afiliados.

Se dió cuenta de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto rural y acordaron darse de baja de la Federación nacional de la tierra, acuerdo que obedece a no haber sido admitidos los delegados en el reciente Congreso nacional de trabajadores de la tierra.

ACCIDENTES DE AUTO

PONTEVEDRA.— En la carretera de Vigo, un autocar que conducía a los equipos del Club Náutico y Juventud Atlética chocó con otro, resultando 17 heridos, algunos de ellos graves.

EL MOLAT.— Un autobús que hace el servicio a Madrid-Aranda se precipitó por un terraplén, a causa de no obedecer los frenos. En el accidente resultaron ocho heridos, cuatro de ellos graves.

LE ATACAN Y LO ARROJAN DEL TREN

VALENCIA.— José Ibáñez, encargado de los frenos del último vagón del tren especial Valencia-Grau fué atacado por tres individuos. Como sólo les entregaron dos pesetas, los atracadores le registraron y al ver que no tenía más le arrojaron desde la garita, causando heridas graves porque el tren iba a buena marcha.

LADRONES DETENIDOS

VIGO.— Cinco desconocidos robaron en el pueblo de Padrón a Manuel Iglesias 2.000 pesetas, un cheque de 1.000 y otros objetos. La Guardia civil detuvo a tres y los otros dos se presentaron, diciendo que regresaban de Santiago, donde habían ido a divertirse y devolvieron a Manuel Iglesias la cantidad que le habían robado y demás objetos.

Noticias del extranjero

BUENOS AIRES.— En Córdoba se tallaron dos bombas en el domicilio de un profesor de la Facultad de Medicina, que causaron un muerto y dos heridos graves.

El atentado se cree realizado por estudiantes comunistas.

GINEBRA.— La Asamblea de la S. de N. celebró su sesión de apertura, aprobándose los presupuestos que se elevan a 33 y medio millones de francos oro.

También se aprobó la reorganización de la Alta Secretaría.

El delegado griego, Politis, pronunció el discurso de clausura.

PARIS.— Se celebraron los elecciones senatoriales para 111 puestos con el siguiente resultado: Seis comunistas; once republicanos; 26 republicanos de izquierda; 2

De la Alcaldía

De hoy a mañana enviará la Delegación de Hacienda de Logroño a la Superioridad, debidamente informado, el expediente relacionado con el edificio del viejo Seminario Conciliar de nuestra ciudad.

Se recibieron ayer en la Alcaldía 85 pesetas que fueron donadas por don Agustín Martínez, cuya cantidad, cumpliendo su deseo, se distribuirá dedicando veinte pesetas para remediar la crisis de trabajo y cinco pesetas para honores de la Cocina Económica. Anuncia que enviará igual cantidad mensualmente hasta el próximo mes de marzo, con idéntico fin.

La Alcaldía ha elogiado como merece este rasgo del señor Martínez, que es digno de que sea imitado por cuantos pueda permitirse su situación económica.

Con el fin de verificar el inmediato arreglo del paseo y de los arquitectos señores Ceballos y Alamo, quienes emitirán informe, del que se dará cuenta en la próxima sesión municipal.

Celebró ayer el señor Gurrea una entrevista con el señor comandante militar de la plaza, a quien le mostró su extrañeza de que no se celebrara el domingo el concierto musical acostumbrado los días festivos, prometiendo dicha autoridad militar que los conciertos se reanudarán el domingo próximo.

A las nueve y media de la noche se reunió el señor alcalde en su despacho a los técnicos municipales, señores secretario, interventor y arquitecto, con el fin de que se haga un estudio rápido para ver los requisitos que se precisan a fin de recabar del Gobierno de la República una subvención para hacer frente a la crisis obrera; especificando con todo detalle las obras a realizar con la subvención si llegara a otorgarse, como se espera, y para lo cual el alcalde interpondrá la influencia de sus relaciones.

Visto el mal estado en que se encuentra el tejado de las modernas escuelas de Gonzalo de Berceo, celebró el señor alcalde una entrevista con el contratista que construyó el mencionado edificio, a quien expuso el caso, y el cual, aunque se halla exento de compromiso por tener ya recibida la obra y por tanto sin obligación alguna por su parte, se ha comprometido a arreglar dicho tejado sin percibir por ello remuneración de ninguna clase.

El señor alcalde llamó ayer a su despacho a los señores arquitecto municipal y director del Laboratorio, para interesarse conjuntamente los medios conducentes a la total evitación de las turbias parciales y periódicas que, coincidiendo con los días lluviosos se producen en las aguas potables que surten a la ciudad.

En la entrevista dichos técnicos dieron cuenta al señor alcalde del estado actual de las tomas de Iregua y Ebro y de los trabajos que en la primera se están verificando en la actualidad en posible evitación de la turbidez del agua de consumo, para cuyo problema estimaban como definitiva solución la construcción de un nuevo depósito de captación, para el que el arquitecto recibió del señor alcalde el encargo de un adelanto de proyecto-estudio.

Se trató también del deplorable estado del alcantarillado de la ciudad, que, en su mayor parte, es defectuoso y "permeable", y por ello contamina constantemente las aguas subterráneas o freáticas que, por captación de más bajo nivel, nutren los diversos pozos que surten de agua, a gran número de viviendas en la capital; alcantarillado viejo e improvisado (antiguos cauces de riego en la mayoría) que en una gran parte de sus afloramientos es directamente utilizado, sin previa depuración, para el riego y lavado de frutas y hortalizas se comen crudas, siendo por esto hábiles vehículos de contaminación para la diversísima flora de gérmenes habituales en las excretas del alcantarillado.

El señor alcalde hizo gran hincapié en que todas las faenas de la higiene en la ciudad han de tener en él su más celoso guardador.

Audiencia

LOS JUICIOS, DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer dos causas, la primera, de poca importancia, procedía del Juzgado de Cervera, y, según relación oficial, los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

El día 8 de mayo último, con ocasión de estar reunidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Aguilar Saturnino Herrero y el procesado J. Ruiz, con los representantes de aquellas de dicho término municipal, el alcalde y algunos concejales del citado pueblo, para tratar de averiguar quién tenía una cantidad de 421,29 pesetas que había devuelto la División Hidráulica del Ebro; estando sentado el Saturnino Herrero, el procesado J. Ruiz, que se había levantado para hablar con el alcalde, al volver a sentarse junto al aludido Saturnino, dió a éste un puñetazo en la cara, haciéndole caer al suelo, y produciéndose una contusión con equimosis, de la que tardó en curar 20 días, de necesaria asistencia médica, de los que sólo estuvo impedido para el trabajo tres días, y algunos días de dolor.

Los hechos relatados, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, para el que solicitó se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado en la suma de 50 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Lavente, quien, haciendo distinta relación de hechos que el Ministerio fiscal, solicitó para su patrocinado sentencia absolutoria.

El juicio quedó por sentencia.

La segunda de las causas vistas procedía del Juzgado de Haro, cuyos hechos

Agencia Rey Soler

DUQUESA DE LA VICTORIA, 1. — TELÉFONO 18-64

Al Comercio de Logroño

Informada esta Agencia que personas poco aprehensivas y faltas de seriedad van propagando noticias al Comercio referentes al servicio de esta Casa, nos cabe manifestar que debido a las maniobras militares, el tráfico ferroviario ha sufrido durante estos días ciertos retrasos que han ocasionado la anomalía actual en la entrega de mercancías. Una vez normalizados los servicios, esta Agencia seguirá sirviendo sus compromisos con la habitual prontitud característica de esta Casa.

RIPIOS DEL DIA

MECILLIA

¿Qué diría Gonzalo de Berceo si viera su paseo, que un barrial es todo? A prisá, recogidos el manto, por librarlo del lodo, de dijo que diría "¡Valiente porquería!"

En un paseo así que ha de ensuciarme, renuncio a pasarme, que en el barro no es grato verse hundido, y de haber presumido que al hacerme mis versos inmortal, juzgásteis oportuno dedicarme tan grande lodazaz, como eso está muy mal, ¡no hubiera hecho ninguno...

En la calle de Sagasta una zanja se vio abrir que va desde su apertura, sufriendo reformas mil sin que sospeche la gente lo que se va a hacer allí. "En qué acabará tal obra", le oigo decir. No impacientarse, señores, que todo tiene su fin, y según tengo entendido aquello va a concluir, y quedará muy curioso, dando con ello en el "quid" cubriéndolo de adoquines, cosa, me parece a mí, que está muy puesta en su punto donde abunda el adoquín.

El invierno fiero, llega de rondón. Se saca el brasero, y adios mil dinero, ¡se subió el carbón!

Al alcalde, al que veo muy decidido, a acabar en Logroño con todo ruido, que otro ruido suprima, ¡el molesto del pito del consumidor!

JUSTO MEDIO.

En la Escuela de Trabajo de Logroño

A las once y media de la mañana del domingo se celebró en la Escuela Industrial de nuestra ciudad el acto de reparto de los premios a los alumnos que lo han merecido en el curso anterior, acordados por el Patronato Local de Formación Profesional.

Ocupó la presidencia el Presidente del Patronato, don Félix Escobar, que se vio acompañado por el señor alcalde, don Basilio Gurrea, y señor presidente de la Diputación provincial, don Domingo Martínez Moreno; comandante militar, coronel de la Guardia-civil y otras autoridades civiles y militares; Director de la Escuela Industrial, don Nazario de Bustinduy; director del Instituto, don Benigno Marroyo, representaciones de los demás centros docentes y Profesores de la Escuela y de la de Artes y Oficios, casi todos los alumnos y numeroso público.

Abierto el acto por el señor Presidente, se dió la lectura por el secretario accidental, don Onofre Mendiola, de la Memoria del curso, que mereció toda clase de alabanzas.

Procedió después al reparto de premios y concesión de becas, resultando agraciados, con una beca de mil pesetas, para maestro industrial, don Luis Ortega Fernández, y una de quinientas pesetas, por igual concepto, don Alberto Martínez Sáenz. Otra beca de mil pesetas, como oficial obrero, don Ángel Seoane Achincha. El exceso de quinientas a mil pesetas en las becas es debido a que las de mil pesetas son para obreros forasteros.

Se concedieron premios por oposición a los obreros de las clases diurnas, consistentes en diploma y 25 pesetas por cada asignatura a los siguientes: don José Luis Martínez Sáenz, del grado de maestro industrial, por Química general e Higiene Industrial. A don Julián Sacristán Jiménez, de Talleres, por Angel Industrial. A don Nicolás Fernández Torralba, oficial obrero, por Higiene Industrial, y a don Abel Arpón Rico, Preaprendiz, por Dibujo y Talleres.

Premio consistente en diploma y diez pesetas, por aplicación y asistencia, a los siguientes alumnos de las clases nocturnas: don Francisco Zorzano Herrero, don Luis Ruiz Redondo, don Germán Zuzazo Murillo, don Rufino Fernández Banco, don Cándido Estefanía Berceo, don José Ozeta Uzuquiano, don Alejandro Martínez Martín, don Antonio Beltrán Grau, don Hilario Robredo Rábanos, don María Gómez Garrido, don José María Martínez, don Francisco Sáenz Sáenz, don Jesús Píllinos Martínez, y don Luciano Fernández Blanco.

Terminado el reparto de premios, que fué acogido con generales aplausos, el Presidente señor Gómez Escobar, en bre-

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Adjunto remito a usted unase líneas, por si tiene a bien darlas cubiertas en las columnas de ese diario de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, le saluda su atmo. s. s.

Librado Valdemoro.

El alcalde pedáneo de "El Cortijo"

En el último número de "República", o sea el correspondiente al día 15 del actual, aparece una encubierta acusación dirigida a don Basilio Gurrea, acerca del nombramiento de alcalde pedáneo del vecino barrio de El Cortijo.

Dico dicho semanario que el nombramiento ha recaído, merced a influencia de un amigo suyo, en un individuo que jamás fué republicano. Quizás esto sea cierto, porque jamás ha sido político, y, en cambio, antes que nada, ha sido siempre un peón.

El "favorecido" con el cargo, por el señor Gurrea, no obstante la pintura que él hace el semanario en cuestión, quería y estaba dispuesto a presentar la dimisión de dicho cargo, y así lo comunicó al pueblo que rige. Y, lo que son las cosas, no solamente el pueblo se opuso a ello, sino que subyugó el nombramiento a este asunto, que a la postre, sólo compete a los vecinos de El Cortijo; y ellos, ya lo han manifestado.

Quede pues sentado que el señor Gurrea, ni ha tenido sugerencias, ni ha errado al obrar, sino que el más pleno éxito ha coronado su feliz actuación en este asunto, que a la postre, sólo compete a los vecinos de El Cortijo; y ellos, ya lo han manifestado.

De interés para los viticultores

EL LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO, atento siempre a las necesidades de la clase vitícola, ha hecho un estudio especial respecto a la elaboración del fruto averiado que tanto ha de abundar en las próximas vendimias, facilitando instrucciones a quien lo solicite.

LOS CINES

En el Teatro Moderno se repitió la cinta "El Código Penal", que como el sábado, día de su estreno, gustó mucho, tanto por su asunto, como por el meritorio trabajo que realizan los artistas que en el film intervienen.

En el Olympia y Salón Bell Jai, se estrenó la película "Erase una vez un vals", opereta de Franz Lehár, con una música muy bonita y presentada a maravilla, con trucos de gran efecto, y en la que la cantante Marta Eggrth luce su voz espléndida en unas canciones lindísimas, que merecieron el agrado del público.

El Cinema Social, abrió sus puertas convenientemente remozado y llenó todas las secciones en las que proyectó la película hablada en español, "Marido y mujer", que fué pasada en prueba el sábado, y de la que ya dijimos es una cinta muy bien hecha, de un asunto agradable y simpático, en la que Conchita Montenegro, y Jorge Lewis realizan una labor admirable. El público aplaudió el final de la película y aprobó en toda su importancia la calidad de la proyección y del aparato sonoro, tributándole toda clase de elogios.

Ayer, lunes, repitió la misma cinta, concurriendo numeroso público a todas las secciones.

El Frontón Logroñés, sirvió al público, que también llenó, como de costumbre, todas las secciones, la rejocante cinta "Pobre tenorio", a cargo de Pamplinas, el actor que más hace reír y en este film lo consigue hasta el cansancio.

En el Alhambra se repitió "Por un beso", en la que Greta Garbo realiza una labor genial que fué apreciada con todo interés por los espectadores.

Para hoy se anuncia en el Moderno una comedia con muy bonitos números musicales, titulada "Náufragos del amor".

En el Cinema Social se anuncia para el jueves, día de moda, una cinta de Francesca Bertini, sonora, que se titula "La dama de una noche".

En el Frontón Logroñés se proyectará mañana una cinta muy interesante "Flor de pasión", en la que interviene un crecido elenco de estrellas de la pantalla.

TIRO

Los suboficiales y sargentos de la Compañía de ametralladoras y sección de máquinas del primer batallón del regimiento de Infantería, número 24, decidieron festejar su feliz regreso de las maniobras con una suculenta merienda, que saborearon ayer tarde en el mejor ambiente de camaradería.

Una iniciativa surgió entre los comensales. La de constituirse en dos equipos y disputarse el coste del ágape en un match de tiro, que llevaron a cabo en el polígono nacional y que resultó extensamente competido y fué revelador de la maestría de los tiradores.

Como para completar los equipos era necesario un tirador, se dió entrada al veterano exaragante del mismo regimiento, don Elías Sáenz, que a la vez desempeñó el cometido de juez de campo.

Los equipos, designados por riguroso sorteo, quedaron constituidos en la siguiente forma: —A), don Elías Sáenz, don Gil Castellanos, don Manuel de la Paz, don Matías Carrillo y don Pablo Asunción, y B), don Manuel Sola, don Alejandro Apillaga, don Bienvenido Barriocanal, don Ramón Marín y don Fermín García.

El resultado de las tiradas, de 15 disparos a 200 metros, fué 494 puntos el equipo A y 457 el equipo B. Así que los componentes de este último equipo fueron los "pagados" de la merienda.

El campeón del conjunto de tiradores resultó ser el citado don Elías Sáenz, que marcó 131 puntos y que a la satisfacción de esa triunfo unió la que le produjeron las muchas atenciones de que le hicieron objeto sus excompañeros a todos los cuales quedó reconocido.

Con este concurso y lo grato que resultó la merienda, los suboficiales y sargentos tuvieron una tarde completa.

Constitución de Asociaciones

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En el Teatro Bretón de los Herreros se celebró en la mañana del domingo próximo pasado la segunda reunión de propietarios de fincas urbanas, que fué presidida por don Nicolás Calvo, quien explicó el objeto de ésta, que era el de la aprobación del reglamento por el que se ha regir la unión libre de propietarios de fincas urbanas de Logroño, asociación que llevará el nombre de "Defensa de la propiedad urbana de España-Logroño".

El propietario don Jorge Palomo dió lectura del reglamento, explicando su articulado y haciendo algunas consideraciones de él sugeridas con motivo de su viaje a Madrid y visita a la asociación "Defensa de la propiedad urbana de Madrid".

El reglamento quedó aprobado y será remitido al Gobierno civil para los efectos consiguientes. Don Manuel Marín leyó la lista de los socios inscriptos que suman 200 y manifestó que cuantos desearan pertenecer a esta asociación pueden pasar a llenar los boletines en los comercios de don Fortunato Redón, calle de Gallarza, 14, y en el de don Manuel Marín, (zapatería), calle de la República, 76.

El señor Palomo manifestó a los concurrentes al acto, que lo fueron en gran cantidad y entre los que reinó gran entusiasmo, que esta Sociedad no se forma con idea política de matiz alguno, pero reconociendo desde luego la actual forma de Gobierno y si se constituye por el derecho de Asociación que tenemos todos los ciudadanos y marchando de acuerdo con la asociación de Madrid y las del resto de España ya constituidas y con las que se están constituyendo.

Hicieron uso de la palabra varios propietarios, entre ellos don Víctor Furbel que pidió un voto de censura para la Junta oficial de la Cámara de la Propiedad urbana; no tomándose en consideración por entender los concurrentes que con la constitución de esta nueva Asociación se hacía ver no estar conforme con la actuación de la mencionada Cámara, oficial.

Terminó el acto, a falta de designar las personas que formarían la Junta directiva, lo que será objeto de otra reunión.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

En la calle de Zubano, 11, segundo, (dominillo de la Cámara Agrícola), se re-

COCINA ECONOMICA

En la junta que esta Asociación celebró el día 18 se tomaron varias acuerdos y entre ellos figuran los siguientes:

Nombrar vocales de dicha Junta a don Amancio Cabezon, don Atilano Marro y don Daniel Alcaraz.

Hacer presente el agradecimiento más completo a los señores que hicieron los donativos siguientes en el mes de septiembre:

Excmo. señor gobernador civil para el día 18, cien pesetas.

Ayuntamiento para el mismo día 86 kilogramos de carne y 10 kilogramos de chorizos.

Las Bodegas Franco-Españolas una barrica de vino.

Excelentísimo Ayuntamiento, para el día 21, 60 kilogramos de carne, 10 de chorizos y cuatro cántaras de vino.

El mismo, doce cestos de frutas, 28 sandías y una calabaza de 17 kilogramos.

El señor alcalde, pesetas 115

El señor don Tomás Ezquerro 50

El presidente del Centro Riojano de San Sebastián 25

El presidente no está autorizado para hacer públicos los nombres de una señora que le entregó en nombre de un señor 500'40

Un señor que oculta su nombre, 90 kilogramos de alubias.

Don Celedonio Rituerto, 108 kilogramos de carne.

Don Luis Ezquerro, 20 kilos de pan.

También se tomó el acuerdo de hacer las obras necesarias en el edificio propiedad de la Cocina y que tiene la entrada por la calle del Marqués de San Nicolás, con objeto de instalar un comedor para los chicos que asistan a ellos, con entera independencia del comedor general.

Por el señor alcalde, don Basilio Gurrea han sido entregadas a la Cocina Económica las dietas que le correspondieron por prestar una sesión de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

DEL MAGISTERIO

AVISO DE LA INSPECCION.— Publicada en la "Gaceta" del día 7 del actual una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, disponiendo el servicio estadístico que refleje exactamente el estado actual y funcionamiento de los organismos de primera enseñanza, esta Inspección recomienda a los señores maestros la mayor exactitud en los datos a formular y la mayor diligencia en el cumplimiento del servicio, para facilitar la labor que posteriormente han de realizar los Consejos locales y el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

En esperar al día seis de noviembre en que finaliza el plazo legal, deberán adquirir, con cargo al presupuesto de material, tres ejemplares del modelo oficial y remitir a la mayor brevedad el que corresponde a los Consejos locales, reservándose a esta Inspección.

Del incumplimiento de la expresada Orden, así como de la falta de veracidad que se observe en los datos suministrados, serán responsables los maestros que actualmente desempeñan las escuelas de la provincia, cualquiera que sea su situación profesional.

Logroño, 15 de octubre de 1932.—El inspector jefe, R. Jiménez.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores Presidentes de los Consejos locales, cuya relación apareció en los periódicos locales el día 13 del corriente, que el próximo día 23 deberán estar retirados de la Inspección de Primera Enseñanza todos los mapas remitidos por la Dirección y que caso de no hacerlo para tal fecha serán adjudicados a otras escuelas de la provincia.

MAESTROS OPOSITORES DE LAS DEL AÑO 1928.

Se dice que en breve aparecerá la disposición correspondiente para colocar en propiedad a los maestros que fueron aprobados en el curso liquidador de las célebres oposiciones de 1928.

Con todos los aprobados se formará una única lista, colocando en primer lugar a todos los números 1 de las respectivas provincias; después, los que obtuvieron el número 2, y así sucesivamente. Dentro de cada grupo se ordenarán por el tiempo de servicios en propiedad, interinos, título, etc.

Podrán solicitar en primer término las escuelas vacantes de la provincia a que cada una pertenece, y luego, las de las restantes.

ASCENSOS

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto conceder el empleo superior inmediato a los alfércades y sargentos de complemento de las Armas de Infantería, Artillería y Caballería, de las relaciones que se publican, sin que pertenezca ninguna a esta graduación; asignándose en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha, continuando afectos a los Cuerpos a los que están actualmente.

ARMAMENTOS.— Se autoriza a los Cuerpos para extraer sin cargo, de los Parques de Artillería, piezas sueltas de armamento portátil por valor de 800 pesetas por compañía de fusiles, 350 por compañía de ametralladoras y 100 pesetas por sección de máquinas de acompañamiento.

URODONAL

estimulante de la función renal

se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficineros, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

PISOS

51 pesetas, en la Avenida de Colón, letra M. Y., espaciosos y soleados. Más detalles, procurador Ballagena, Benito de los Herreros, 6, entreuno.

PELUQUERIA DE SEÑORAS BALMADEA

Se necesita media oficiala, Sagasta, 9, primero.

Instalaciones de Calefacción

con materiales de las fábricas más acreditadas. Soliciten prospectos y presupuestos a

BONIFACIO CALVO LOGROÑO

PROPIETARIOS CAPITALISTAS: Proteged la industria logroñesa. Encargad vuestras instalaciones en la localidad, con la seguridad que proporcionarían tan normalmente como las instaladas por casas de fuera y a la vez resultarán más económicas: contribuid con vuestro apoyo a que la clase de trabajo para la industria local sea menos.

PASEO GONZALO DE BERCERO, Teléfono, 1757

Posada, véndese

La del Navarro, Marqués de San Nicolás, 62. Informes, Angel Baicalupe, en Viana (Navarra) o Luisa Garray, Camisóns, 4, tercero, Logroño.

SE VENDE UNA TINA en buenas condiciones, de cabida 1.100 cántaras de vino. Para tratar, con Maximiliano Aguirre, Casalarreina.

BICICLETA SEMINUEVA. Se vende, Razon, calle San Antón, letra A. Pisos segundo y tercero.

SE DESEA HABITACION para señora sola, con derecho a cocina. Razon en LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida Colón, letra B. Informes, San Bartolomé, 12, primero.

90 OVEJAS mayorea, se venden. Tratar, con Isidoro Riaño, en Cereso Río Tirón.

CASA de nueva construcción, se vende entera o por pisos en Fontanillas L. L. Razon, primero, izquierda.

SE ALQUILA piso segundo, muy amplio en Camalejo, letra F. Informes, F. Sáenz y Comp., Miguel Villanueva, núm. 2.

CAMIONETA. Se compraría estacion en buen uso, de dos a dos y media toneladas. Ofrecer a Juan Martínez Rada, en Autol.

OFICIAL BARBERO. Se ofrece bien impuesto y con buenos informes. Informar, Mayor, 133 2.º, izquierda, Sabina Oñarte.

OFICIAL DE BARBERIA. Que sepa bien el oficio, se necesita en casa de Jesús Fernández, en Villafraanca (Navarra).

SIRVIENTA formal, se necesita en Avenida de Colón, D., 2.º, derecha.

MUCHACHA FORMAL, se ofrece para servir a señora o matrimonio sólo. Informes, República Argentina, F., entreuno.

REBAÑO de 170 ovejas se vende. Dirigirse a Federico Solórzano, en Orón (Burgos).

Vendimia en Cenicero

La Sociedad de Cosecheros participada, que del 18 al 20 del actual dará principio la recolección de la uva. Se necesitan obreros.

Tartana, compraría

en buen uso, enganchada o sin enganchar. Informes, Café Habana, de 12 de la mañana.

VACA. Vendo de segundo parto, que cumple el 22 del actual. Ponzón Torres, Camino de San Adrián.

MAQUINAS. Vendo una de escribir marca "Remington" y otra de coser, Singer. Les daré baratas. Razon, Barbería "La Higiénica", Plaza de San Agustín, 5.

CABRIOS. Se venden 70 orilla cayera. Para tratar, con Rafael García, en Villamediana de Iregua.

SE TOMARIA TIERRA de regadío con el pago adelantado. Razon, calle Santiago, 4, tercero, Logroño.

BASURA DE OVEJA. Se venden 90 cargas en Oyón (Alava). Tratar con Dionisio San Juan, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA piso en 28 pesetas. Razon, Bretón, 23, primero.

COCINA ECONOMICA para letra y arboles, portátil, nueva y completa. Vendo en Rey Pastor, letra D, 2.º, d.

MOTOR Y BOMBA funcionando y en depósito de hierro, cabida 3.000 litros, se vende. Razon, Bretón, 23, 1.º.

SE VENDEN: un CARRO bueno, para tres caballerías; un VOLQUETE de un metro cúbico bueno; y una CIGUA de 5 años, parcherona, bien enganchada. Francisco Jiménez, en Orón.

OREÑO, SASTRE. Necesita aprendiz. Mayor, 93, primero.

CASA DE CAMPO con cuadras y 14 hectáreas de regadío, se arrienda. Informes, Bretón, 23, primero.

La Viña

MARQUES DE SAN NICOLAS, 49. Se ha hecho cargo de este acreditado establecimiento, doña DOMINICA CARRIL, la que se propone dar impulso a la industria, sirviendo toda clase de comidas y menajes y como platos especiales, BACALAO A LA VIZCAINA Y CALLOS.

Pérdidas

—La persona que haya recogido una novilla color castaño, con las iniciales V. B., en el costado, puede entregársela a la viuda de Burgos, en Haro. Teléfono, 142.

—De una perra de caza, pequeña, blanca, con manchas color café, rabo cortado, extraviada el día 12 del actual entre la estación de Reajo y Agonillo, rogando al que la haya recogido la entregue en Logroño, Casa de Nobleza, Mercaderes, 3, de lo contrario se tomará por hurto.

—El día 7 del actual desapareció una perra color chocolate, con pintas blancas en la tripa. Se ruega la entreguen a su dueño Doña Gracia Sarrañán, en Ventas Blancas, pues de lo contrario, se tomará por hurto.

—Perra de caza blanco, que responde por "Lebré", y que se extravió en esta ciudad el viernes, se agradecerá sea entregado a Cayo Serrano, cabo de serenos en Santo Domingo de la Calzada. Se advierte que pasados ocho días sin que el can sea entregado, será denunciado por hurto al que resulte teniente.

—De unas hijuelas y algunos otros documentos, en Miranda de Ebro, el día 14. Se gratificará a quien los presente a Serapio Rodríguez, calle Atl, 42, Vitoria.

LOCAL y PISO espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informan en el segundo.

REBAÑO LANAR, de cien cabezas, lo vende Vidal Pérez, en Villarta-Quintana.

COLUMNA de hierro, de 4 metros; balcones de antepecho curvados, muy bonitos; ventanas nuevas y usadas; unas verjas antiguas; un escritorio con taquilla y puertas para calle de fijo y de quicio, vende José Sáenz, Herreras, 7.

AFILADOR SERRADOR, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la Severía de Federico Moreno, en Nájera.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir vende, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

SE NECESITA CHICA. Razon, Restaurant "Améscos".

BUHARDILLA. Se arrienda en Salmerón, 8.

HUESPEDES. Se desean dos o tres, en sitio céntrico, con baño. Sagasta, número 29, primero.

VENDO EN ALBERITE, casa y varias fincas. Para tratar, con su dueño Emilio Vitarí Sicilia, calle Sol, 75, pral, SEVILLA.

GARAGE, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbano. Razon, Casa Castellanos.

TRASPASO PANADERIA con horno y maquinaria, en el centro de Logroño, con parroquia o sin ella. Informes, Vara de Rey, 19, Panadería.

GANADEROS. Se venden 85 ovejas de todo diente, superiores, para partir en noviembre, y 60 primales. Informa, Manuel Martínez, en Navasaja.

TOROS para carne o sementales, se venden dos. Tratar con Ambrosio Izquierdo, en Lardero.

Relojes de Torre

Reparaciones garantizadas en los viejos. Hijo de B. Perea, Logroño.

Automóvil Fiat

Gran lujo, modelo 1931, con 17.000 kilómetros de recorrido, estado nuevo, 8 H. P., cuatro plazas, vende José Ruiz, en Rincón de Soto.

SE NECESITA MERITORIO para escritorio, con práctica de contabilidad y mecanografía. Informa esta Administración.

SIRVIENTA. Hace falta en Marqués de Murrieta, 4, tercero, derecha.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿EXISTE un REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un libro conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imra, de Budapest, Hungría; el Dr. Mimer, de Nueva York; y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este imbercable tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Radtem (Dept. 62, E), 30, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

MACHO de siete años, pasa de la edad, y a toda prueba, se vende. Informar Remigio Baños, camino de Madre de Dios, letra R. B. Logroño.

BORDELESAS. Se venden once de 14 cántaras, en buen uso. Calle Caballería, 12.

Camino de los cien años. salesvita KYMMEROL. CONSERVA LA ELASTICIDAD DE LAS ARTERIAS Y DE LOS MUSCULOS Y EVITA LOS DOS GRANDES OBSTACULOS QUE IMPIDE AL HOMBRE LLEGAR AL CENTENARIO. EL USO DE salesvita KYMMEROL. ALARGA LA VIDA Y LA HACE MUY AGRADABLE. FRASCO 7 PESETAS EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

CAMIONETA

G. M. C., tres toneladas, en perfecto estado, se vende. Razon, representante RIO, Vara de Rey, 23. Logroño

CAMA-CUNA, seminueva, se vende. Razon en LA RIOJA.

VENDO UN CARRO en buen uso, para 3.000 kilos, o se cambia por otro más pequeño de una caballería. Lorenzo Ruiz, en Anguciana.

HABONES PARA SIEMBRA superiores, se venden a 0'90 pesetas kilo. Barriocepo, 19, 1.º, izquierda.

A MI NUMEROSA CLIENTELA

Sotero Fernández participa: que, respecto ya de salud, el almacén de compra y venta de sacos de todas clases, de Miranda de Ebro, lo ha trasladado a ésta, en Salmerón 9, Teléfono, 1265, Sucesor de Lara.

OVEJAS. Se venden 25. Para tratar, con Francisca Hernández, en Leza (Alava).

GARAGE o para tienda, se arrienda en la Avenida de Colón, M. A. Razon, en el primero, izquierda.

PISO. Se arrienda en la Avenida de Colón, S. A. Razon, en la misma calle M. A., primero, izquierda.

VACAS. Se venden dos preñadas, una de ellas con leche. Informes, Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

AMPLIO PORTAL. Se arrienda en calle de primera, propio para Comitería, Librería o cosa análoga. Razon en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE ALQUILA espléndida planta baja, en calle primer orden, propia para garage, almacén o tienda. Razon, LA RIOJA.

Al público en general

Se pintan habitaciones al temple, desde 6'50 pesetas en adelante, y cocinas, desde 4'50 pesetas en adelante. Pinturas al óleo y empapelados a precios baratísimos. Avisos, José Lacáizada, Sagasta, 25, Mercadería.

PISO 2.º, DOHA. Se arrienda en 65 pesetas en la Avenida de Colón, M. A. Razon, en el cuarto, izquierda.

MAQUINARIA. Se compra un molino triturador de piensos, para ser movido por fuerza motriz y se venden máquinas picadoras de carne, llenadoras y amasadoras de embutidos, en buenas condiciones, con volante, para ser accionadas por correa. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Casalarreina (Rioja).

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupá, 1 barreno, y 1 Motor 3 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

PISO con siete habitaciones, Water y cocina, se alquila en 50 pesetas y VENDO TERRENOS con muy poco fondo. Razon en Espartero, Y. M., junto al fletado.

PISO ESPACIOSO, con galería al mediodía, cuarto de baño y recán decorado, se alquila en Casa Zabala. República, 40.

Otra vez carne barata. CARNICERIA DE LA FELISA. A 2'60 pesetas kilo. Chuletas a 3'60 kilo. Jaime Vera, 17. (Antes, Cadena).

Carbones Martínez. MAYOR, 64. TELEFONO, 1224. Grandes existencias de Galletas, Antracitas y Herreraj, para braseros. Precios y calidades sin competencia POR CANTIDADES, DESCUENTO

SE VENDEN 70 cabezas de ganado lanar, de dos años. Dirigirse a Constantino Bastida, en Valluercaes. (Burgos).

UVA. Vendería once mil arrobas y alquilaría bodega en Haro. Se alquila la cochera, propia para guardar autos. Informa Benito Hermosilla, Haro

CASA de 5 pisos, en el centro de la capital, reciente construcción; se vende en 65.000 ptas.; produce el 8 1/2%. Razón en LA RIOJA.

UVA BLANCA. Se venden de 1.600 a 1.700 arrobas, toda viura, en perfecta madurez, especial para vino Blanco. Tratar con Benito Ubi, en Entreuna.

CARRO CON MUELLES y CABA-LLO CON ARREOS, se vende. Razon, Zurbano, 7, Oficinas.

ALMACEN, se arrienda en Laurel 51. Tratar, segundo piso.

MADERA DE CHOPO seca, desde cablo a viga, vende Venancio del Campo, en Cenicero.

Abajo la carne. En la calle Sagasta, núm. 21, Carnicería de Aguirre, se vende carne superior a 2'60 kilo; de cada 50 céntimos, regalamos Cupón Comercial. ¡Con que a por el regalo!

COMEDOR COMPLETO y DESPACHO se venden. Audiencia, 3, 2.º, derecha.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 5 días, desea criar en su casa. Razon, Barriocepo, 35, entreuno. Ramón Zárate.

—Casada, de 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Robres del Castillo. Informa Victorio Rodríguez, en el citado pueblo.

—Casada, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Barriocepo, 37, primero.

PARA LA UVA

COMPORTONES. Superiores, dispuestos de gran cantidad, y dos baratísimos. S. Lizarraga, Carnicería. Carretera de Burgos.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE ENSEÑA A CONDUCIR automóvil y mecánica, muy económico. Razon, Travesía de Laurel, núm. 30, piso, segundo, izquierda.

Compañía del Pacifico. LINEA DE CUBA. Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Caliao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano. Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre. Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Lloyd Norte Alemán. LINEA CUBA Y MEJICO. SALIDAS DE SANTANDER. El 18 de octubre, el vapor correo SIERRA CORDOBA para HABANA y GALVESTON. La siguiente salida la efectuará el 22 de noviembre el vapor correo SIERRA VENTANA para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

Prensas - Trituradoras. BOMBAS DE TRASIEGO. MAQUINARIA EN GENERAL PARA BODEGAS Y TRUJALES. Proyectos y presupuestos gratis. CASA MARRODAN. Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS ?

SERVETINAL

GUMMA

HE AQUI LO QUE NOS DICE DON RAMON DELCLOS, DE 38 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN SEVILLA, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, 19, PROPIETARIO DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DE MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS, CON RESPECTO AL PRODUCTO "SERVETINAL" QUE DICHO SEÑOR HA USADO, PARA CAMBATIR UNA ENFERMEDAD QUE PADECIO EN HIGADO Y ESTOMAGO POR ESPACIO DE 15 AÑOS PRODUCIENDOLE MALAS DIGESTIONES, HIPERGLORHIDRIA, CALCULOS BILIARES, INSOMNIOS, etcétera, etcétera.

A CONTINUACION PUBLICAMOS INTEGRAL LA CARTA QUE DICHO SEÑOR NOS ESCRIBE:

Señor D. A. Gumma.—Farmacéutico.—Ancha, 1. BARCELONA.
 Distinguido señor mío: Es un deber de conciencia que cumpla al dirigirla la presente; también incluyo con gusto el certificado firmado. Entre el plan naturista y su "SERVETINAL" he obtenido la casi curación y como prueba de gratitud, saltando por alto miramientos pequeños, tengo el gusto de autorizarle para que haga el uso que tenga por conveniente de mi testimonio. Nadie debe regatear el aplauso al verdadero mérito y mucho menos si ha obtenido con ello la salud. Muy atentamente soy de Vd. afectísimo s. s. q. e. s. m.

Sevilla, 30, de Agosto, de 1932.

Firmado: RAMON DELCLOS

NO DUDAMOS QUE LA CARTA COPIADA INTEGRAL A CONTINUACION, TENDRA LA SUFICIENTE CONTUNDENCIA PARA VENCER DE UNA VEZ EL ESCASO EXCEPTISMO QUE PUEDE AUN SUBSISTIR ENTRE LA OPINION, CON RESPECTO AL PRODUCTO "SERVETINAL"

Don Narciso Nató, residente en San Gervasio (Barcelona), calle de Elisa, 14, 2.º, 2.º, nos remite la interesante carta que gustosamente copia-mos a continuación:

"San Gervasio, 16 de agosto de 1932

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.
 Muy señor mío: Tengo la satisfacción de certificar, al dirigirme a usted, que su excelso producto "SERVETINAL", da resultados maravillosos. En mí puedo decir que ha obrado en forma tan beneficiosa y eficaz, que me ha procurado, después de muchos meses de padecer en los momentos de las digestiones de agudísimos dolores, el mayor bienestar y consuelo, logrando una completa curación. Después de haber probado una infinidad de tratamientos sin resultado positivo, opté por probar el suyo, o sea el "SERVETINAL", habiéndome dado el excelente resultado referido. Me sentí bastante mejorado al tomar tres frascos y esto me alentó, naturalmente, a proseguir el remedio con entusiasmo, logrando la verdadera curación después de haber consumido siete frascos. Le autorizo para que dé publicidad a mi escrito, y como, desgraciadamente, en este mundo hay quienes dudan de todo, mostrándose, además, propicios a la incertidumbre, si quieren comprobarlo que se acerquen a mí y me consulten en esta casa, calle de Elisa, 14, 2.º, 2.º, San Gervasio. Eternamente agradecido a usted, quedo con la mayor consideración suyo atto. affmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: NARCISO NATO".

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Especificos y Farmacias

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Esta penosamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 24 del corriente. NOTAS: en Pamplona, el día 21 en el Hotel Pirineos. En Tafalla, el día 22, en el Hotel Comercio. En Calahorra, el día 23, en el Hotel Espinosa, y en Haro, el día 25, en el Hotel Adela. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las deficiencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

MOLINO HARINERO. Se arrienda en Viguera. Informar Eustasio Rollán, en Logroño, Bretón de los Herreros, 30.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

OFICIAL BARBERO. Hace falta uno interno, bien impuesto. Razón, Peluquería "Junta al Hotel Trocadero" en Miranda de Ebro.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular, trato familiar. Marqués de Marrieta, 3, principal, derecha.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
 Delegado: LUIS URBINA
 Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores
 LOGROÑO.

Señores dueños de edificios

Si quieren conservar sus casas, pongan en balcones y ventanas persianas de hierro sistema puerca plegable sin resortes de ninguna clase, de la fábrica Asins S. A., que economizará dinero y sus inquilinos vivirán higiénicamente. Pedidos y detalles, a su representante en Logroño, Juan de Miguel García, Pl. y Margall, 29, 2.º (antes Carmelitas).

AGENTE COLEGIADO

Representaría casas serias de esta región para San Sebastián y su provincia. Diríjase a Miracruz, 8, primero, izquierda.

CORTADORES. Se venden 50 ovejas gordas, para pique, a tres kilómetros de San Torcuato. Para dirigirse, a Cruz Arbeles, en la Granja Santa Gertrudis.

TRASPASO LOCAL, muy barato, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

CALLOS DESAPARECIDOS
 Un baño dispensado en Salitras Rodol reblandece de tal manera los callos que pican, excorcan y afloran, que estos pueden extraerse sin dificultad y con sus tijeras, sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitras Rodol destruyen el sistema anatómico y curan con el agua un aspecto feo. El baño reblandece y elimina, con la ayuda de las tijeras y el roce ya mencionado de la parte de cada uno de los callos que pican, excorcan y afloran. Los Salitras Rodol se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Fruterías y Centros de Especificos a un precio módico.

Atwater-Kent Radio

Siempre a la cabeza de la Radio, con los nuevos modelos recién recibidos
 REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA
FORTUNATO REDON.-Logroño

LA PIPERAZINA MIDY
 es el disolvente más poderoso del ácido úrico.
 Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.
ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO

A TODOS LOS HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construido con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antihermiario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico "HERNIUS".

Herniado, decidase de una vez y para siempre a terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo a nuestra consulta, que a cada te obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN LOGROÑO
 Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en: LOGROÑO el JUEVES 20 octubre, en el Grand Hotel, de 9 mañana a 3 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: BURGOS, el miércoles, 19 octubre, Hotel Norte Londres.
 ZARAGOZA, el viernes, 21 octubre, Hotel Oriente.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
 "Salvación del Herniado"
 BARCELONA
 CALLE PELAYO, 62, PRA L., 2.º (ESQUINA RAMBLAS)

PARTOS
 D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-49.

PROFESORA CORTE DE PARIS
 Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía, San Agustín, 9, tercero, izquierda.

Servicio directo de Automóvil Logroño - Bilbao
 Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario.
LOGROÑO - LAGuardIA - HARO - VITORIA - BILBAO
 Salida de Logroño, a las siete y cu arto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES
 En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.
 En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
 En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.